

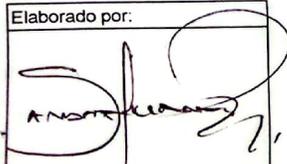
EMPREVEL E.S.P

EVALUACION DEL PLAN ANTICORRUPCION

VIGENCIA 2023

EM	ACTIVIDAD	ABRIL DE 2023	AGOSTO DE 2023	DICIEMBRE DE 2023
1	Diseño, Divulgación e implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Calificación de cumplimiento. Se llevó a cabo el diseño del Plan y su correspondiente divulgación a través de la página WEB de la entidad. https://www.empreveesp.com.co/_files/ugd/596796_9a85797e7c71407889b101e7a47d81ea.pdf	Calificación de cumplimiento. Se llevó a cabo el diseño del Plan y su correspondiente divulgación a través de la página WEB de la entidad. https://www.empreveesp.com.co/_files/ugd/596796_9a85797e7c71407889b101e7a47d81ea.pdf	Calificación de cumplimiento. Se llevó a cabo el diseño del Plan, de acuerdo a lo establecido y su correspondiente divulgación a través de la página WEB de la entidad. https://www.empreveesp.com.co/_files/ugd/596796_9a85797e7c71407889b101e7a47d81ea.pdf
2	Evaluación actividades de Gestión del riesgo de corrupción.	De acuerdo con las actividades de Gestión del riesgo ilustradas en el Plan Anticorrupción, No se reportaron actividades relacionadas con corrupción durante el trimestre.	De acuerdo con las actividades de Gestión del riesgo ilustradas en el Plan Anticorrupción, No se reportaron actividades relacionadas con corrupción durante el trimestre.	De acuerdo con las actividades de Gestión del riesgo ilustradas en el Plan Anticorrupción, No se reportaron actividades relacionadas con corrupción durante la vigencia 2023 por parte de funcionarios de la entidad.
3	Evaluación actividades de racionalización de trámites.	La entidad cuenta con la definición de trámites, y estos son de manera presencial en su mayoría. Se estableció un canal telefónico directo para agilizar la atención de emergencias, teléfono 318 256 0420.	La entidad cuenta con la definición de trámites, y estos son de manera presencial en su mayoría. Se estableció un canal telefónico directo para agilizar la atención de emergencias, teléfono 318 256 0420.	La entidad cuenta con la definición de trámites, y estos son de manera presencial en su mayoría. Se estableció un canal telefónico directo para agilizar la atención de emergencias, teléfono 318 256 0420. Se fortalece la atención al usuario a través de la capacitación al personal de la entidad.
4	Evaluación actividades de rendición de cuentas.	ninguna	Ninguna	Se realiza la rendición de cuentas a través de lo decretado en la norma, esto, es la publicación del marco y tarifas en el periódico de la Vanguardia Liberal
5	Evaluación actividades de mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.	Ninguna	Se implementó un vidrio de separación para atención presencial del usuario en aras de garantizar condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo, y de salubridad para los usuarios. Igualmente se fortalece el horario de atención del teléfono de emergencias, en apoyo del área de AC/AL.	Se implementan capacitaciones al personal en temas de Atención al Usuario en cumplimiento del Plan Anual de Capacitación.
6	Evaluación actividades de mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.	Actualización de informes y reportes en la página WEB	Actualización de informes y reportes en la página WEB	Se realiza evaluación de Informe de Transparencia y Acceso a la información y su reporte a la Dirección de la entidad.

Elaborado por:



Sandra Liliana Pinzón
Oficina de Control Interno